Equipo de protección personal anticaída

11

Advertencias generales para el equipo de protección personal anticaída

El equipo de protección personal anticaída abarca sistemas que protegen a las personas contra el deslizamiento o contra la caída de altura o recogen personas de forma segura en caso de caída y garantizan un salvamento seguro.

Los equipos de protección personal anticaída se emplean siempre cuando la aplicación de protecciones colectivas contra la caída de altura (por ej. protección lateral) no fuera posible por razones técnicas laborales y cuando las instalaciones de retención, como andamios de retención, andamios de retención de tejados o redes de protección, no sean convenientes.

Éste, por ejemplo, es el caso cuando su montaje o fabricación así como su desmontaje estuvieran ligados con peligros mayores que supondría el trabajo que se ha de realizar.

Por lo tanto, se considera válido el siguiente principio: El empleo de medidas de seguridad colectivas (técnicas) tiene prioridad ante el empleo de equipos de protección personal anticaída.

Se emplean cinco diferentes tipos de sistema:

1) Sistema de retención para evitar que se alcancen áreas con peligro de caída de altura

2) Sistema de sujeción como sistema de posicionamiento del lugar de trabajo, con el cual se pueden realizar los trabajos de manera que se puede evitar una caída de altura

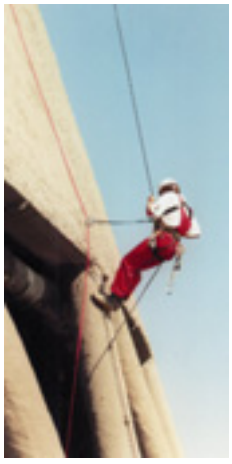

3) Sistema de elevación y descenso mediante cable para alcanzar lugares de trabajo incluyendo una protección anticaída

4) Sistema de recogida
para evitar una caída de altura, recogiendo la persona en su caída

5) Sistemas de salvamento
con el cual una persona puede salvarse a si misma
o puede ser salvada por otra persona desde una altura o una profundidad.

Para todos los sistemas que se aplican han de existir dispositivos de sujeción adecuados, que permitan una fijación segura de los equipos de protección personal anticaída.

Puntos en común para todos los países:

Válido en común para los cinco sistemas:

- Aplicación sólo para trabajos breves.
- Para los sistemas empleados con sus componentes ha de existir una declaración de conformidad y una información de usuario del fabricante.
- El equipo de protección personal anticaída ha de estar marcado con la identificación CE.
- Los sistemas sólo pueden utilizarse por personas especialmente instruidas.
  La instrucción se ha de realizar antes del primer uso y según necesidad, pero como mínimo una vez al año.
- El empresario ha de elaborar instrucciones de funcionamiento para el empleo del equipo de protección personal anticaída.
- Antes de cada uso se ha de comprobar el estado reglamentario y el correcto funcionamiento del equipo de protección personal anticaída mediante inspección ocular.
- El empresario ha de encargar a un perito con la comprobación del perfecto estado del equipo de protección anticaída, según necesidad y de acuerdo con las condiciones de su empleo y las circunstancias del funcionamiento, aunque como mínimo una vez por año.
- Los componentes individuales de los sistemas han de ser compatibles entre ellos.
- Para una identificación inequívoca, el equipo de protección personal anticaída está marcado de manera bien legible y resistente. Cualquier componente desmontable refleja como mínimo los siguientes datos:
  - denominación de tipo
  - año de construcción
  - nombre, marca del fabricante o proveedor
  - número de serie o fabricación del componente.

  En equipos de salvamento se requiere adicionalmente la advertencia “sólo para fines de salvamento”.

Diferencias en los diferentes países:

- En Alemania, la instalación de sujeción ha de estar calculada para un mínimo de 6,0 kN.
- En Dinamarca, el tiempo de empleo de equipos de protección personal anticaída está limitado a un máximo de 4,0 horas.
- En Dinamarca, el empleo de equipos de protección personal anticaída no está permitido en vías de tráfico, ni en zanjas de obras u otras zanjas, ni en escaleras.
- En Grecia, el empleo de equipos de protección anticaída está limitado a un máximo de un día.
- En Luxemburgo y en los Países Bajos se pueden emplear equipos de protección personal en escaleras.